



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 5020

/21 - 22



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento al logro obtenido por la Universidad Nacional de La Plata, al obtener el segundo puesto a nivel nacional, y el decimo primer puesto en America Latina como una de las mejores instituciones educativas, en la última edición del Ranking Global de Universidades, desarrollado por el Laboratorio de Cibermetria del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España.

Diputado  
Daniel Lipovetzky  
Bloque Juntos por Cambio  
H.C. Diputados Provincia Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 5020

121 - 22



### FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto declarar su beneplácito y reconocimiento al logro obtenido por la Universidad Nacional de La Plata, al obtener el segundo puesto a nivel nacional, y el decimo primer puesto en America Latina como una de las mejores instituciones educativas, en la última edición del Ranking Global de Universidades, desarrollado por el Laboratorio de Cibermetria del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España.

La Universidad Nacional de La Plata fue la tercera casa de estudios fundada en argentina, fundada el 19 de Agosto del año 1905 por iniciativa del por aquel entonces Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Joaquin V. Gonzalez. La universidad fue concebida desde sus mismos orígenes con una fuerte base científica, haciendo énfasis en la investigación, la extensión universitaria y la constante capacitación del cuerpo docente con centros de excelencia procedentes del extranjero.

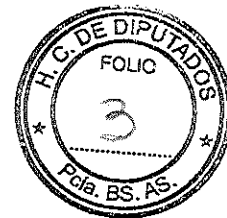
La conformación actual de la Universidad Nacional de La Plata es el resultado de los procesos históricos institucionales registrados desde su creación, su puesta en marcha y su posterior nacionalización. Hoy en día su rector es el Doctor Fernando Tauber, cuenta con 17 facultades con una oferta de 137 carreras de grado, 167 de postgrado, 13.500 docentes y un promedio de 120.000 estudiantes activos, constituyéndose como la universidad con mas amplitud en su oferta académica a nivel nacional.

Cabe destacar que, el Ranking Global de Universidades desarrollado por el Laboratorio de Cibermetria del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) es, no solo uno de los rankings mas prestigiosos, sino también uno de los más rigurosos a nivel académico y científico que evalúa año a año, el desempeño de las distintas



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 5020 /21-22



universidades a nivel nacional, regional y mundial. Dicho ranking evalúa a más de 31.000 universidades de más de 200 países, estando la Universidad Nacional de La Plata ubicada entre las 550 mejor instituciones a nivel mundial. El objetivo del ranking elaborado por el CSIC es medir el compromiso de las instituciones en la “publicación web”, cuantificando el volumen de contenidos que generan, su impacto y visibilidad. La metodología implementada en el ranking contempla la utilización de una técnica denominada “cibermetría”, que consiste en cuantificar el proceso de comunicación científica que tiene lugar en internet y describirlo en cifras.

Asimismo, mide el volumen, visibilidad e impacto de las paginas web de las universidades, con un énfasis especial en la producción científica, estando este ultimo aspecto íntimamente ligado a una de las funciones primordiales de la Universidad Nacional de La Plata, el cual es la investigación. Según el *Artículo 15°* de su estatuto: “La Universidad reconoce como una de sus funciones primordiales el desarrollo y fomento de la investigación sobre todas las formas generadoras de conocimiento.”. Es menester destacar que en dicho ranking la Universidad Nacional De La Plata se ubicó en el puesto 11° en America Latina, demostrando que no solo se encuentra a la vanguardia a nivel nacional, sino también a nivel regional.

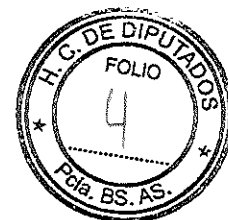
Este reconocimiento no solo demuestra, una vez más, el compromiso de la universidad con el desarrollo científico, la formación de profesionales y la excelencia de los académicos argentinos sino también la calidad de la educación pública argentina, la cual, es motivo de profundo orgullo no solo para los habitantes de la Provincia de Buenos Aires, sino para el país en su totalidad, dada la enorme cantidad de jóvenes a lo largo y ancho del país que eligen a la Universidad Nacional de La Plata como su casa de estudios.

La Universidad Nacional de La Plata no solo se caracteriza por su formación académica y ser una de las más prestigiosas instituciones educativas, sino por su papel



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 5020 / 21 - 22



destacado en la investigación y la búsqueda en abordar problemáticas sociales para dar respuesta a las demandas que la actualidad exige, demostrando su compromiso con la sociedad toda.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa

Diputado  
Daniel Lipovetzky  
Bloque Juntos por Cambio  
H.C. Diputados Provincia Bs. As.